

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
17 de agosto del 2022

GG-286-2022

Señores

LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA Y ESPECIALIDADES GARCÍA & GARCÍA, S.R.L.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2022-0009**, correspondiente a la **CONTRATACIÓN SERVICIOS EXAMENES MÉDICOS PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **SEISCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$ 600,000.00)**, **EXENTO DE ITBIS**, conforme se indica a continuación:

LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA Y ESPECIALIDADES GARCÍA & GARCÍA, S.R.L.		OFERTA SUPLIDOR		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL (EXCENTO DE ITBIS) RD\$
3001207	Kit de exámenes médicos (hemograma, colesterol total, triglicéridos, orina, doping y bhcg)	1	SERVICIO	600,000.00

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

